



Instituto Tecnológico de Veracruz Subdirección Académica División de Estudios de Posgrado e Investigación

CONVOCATORIA MEEYER 2021-2

El Tecnológico Nacional de México a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Veracruz, convoca a egresados(as) de Licenciatura en áreas afines a las Ingenierías en Energías Renovables, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Industrial, Sistemas Computacionales, Química y Bioquímica a realizar estudios de Maestría con orientación profesional, con la finalidad de adquirir conocimientos y competencias en el ámbito del desarrollo científico y tecnológico en el programa de:

MAESTRÍA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES REFERENCIA PNPC: 005845

Líneas de Investigación:

- Sustentabilidad en Sistemas Energéticos
- Control de Procesos Energéticos

La duración de este programa es de dos años, incluyendo la obtención de Grado de Maestro(a) en Eficiencia Energética y Energías Renovables. El programa de Maestría está reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, por esta razón, se exige a los/las estudiantes el compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado, por lo que se les apoya con el trámite de una beca de manutención, la cual está sujeta a la normatividad y disponibilidad presupuestal por parte del CONACyT.

PROCESO DE ADMISIÓN

Los/las aspirantes a la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables, podrán participar en el proceso de selección a partir de la emisión de esta convocatoria hasta el 3 agosto de 2021 a las 13:00 horas y se sujetarán al siguiente procedimiento:









Calz. Miguel Ángel de Quevedo 2779, Col. Formando Hog C.P. 91897, Veracruz, Ver.

Tel. (229) 934 1500

tecnm.mx | veracruz.tecnm.mx







Instituto Tecnológico de Veracruz Subdirección Académica División de Estudios de Posgrado e Investigación

I.- REQUISITOS PARA FICHA DE NUEVO INGRESO

Los/las aspirantes deberán enviar a <u>depi veracruz@tecnm.mx</u> una carpeta comprimida nombrada como: "MEEyER Apellido Paterno Apellido Materno, Nombre(s)" con la siguiente documentación en formato PDF:

- 1. Formato único de registro de aspirante a ingreso a posgrado (insertar fotografía en el formato), disponible en: https://drive.google.com/file/d/10FT1mZ6LZYfhfGU8xAGPjn0V8XG-rfz8/view (insertar foto digitalmente).
- Título y cédula de la licenciatura; o en su defecto, copia certificada del acta de examen profesional y constancia de título y cédula en trámite.
- 3. Certificado de estudios de Licenciatura con un promedio mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- 4. Acta de nacimiento (formato nuevo).
- 5. CURP (formato nuevo).
- 6. Identificación oficial con fotografía (INE ó pasaporte).
- 7. Curriculum vitae en formato libre con documentación soporte.
- 8. Curriculum vitae único (CVU) de Conacyt.
- 9. Como sugerencia, contar con la e-firma o tramitarla
- Dos cartas de recomendación emitidas por profesores/as con posgrado, afines al área de conocimiento del posgrado.
- 11. Carta de exposición de motivos en formato libre.

Los archivos deben ser nombrados iniciando con el número correspondiente (ej. 5. CURP). No se aceptarán solicitudes incompletas. Una vez entregada y validada la información, se le informará el procedimiento para realizar el pago por concepto de ficha. El monto a pagar será acorde al tabulador vigente que es de \$2,496.00.

Los horarios y espacios destinados para el proceso, se comunicarán a los/las aspirantes al correo electrónico proporcionado a través de la Coordinación del Posgrado (coor meeyer@veracruz.tecnm.mx). En caso de que el semáforo sanitario no se encuentre en color verde, el proceso de admisión se realizará en línea. El contenido de este expediente quedará en propiedad del ITVer®, bajo las correspondientes reservas de Ley.

II.- PROCESO DE SELECCIÓN

Esta etapa consiste en realizar las siguientes actividades para realizar el proceso:

Actividad	Fecha
Fecha límite para recepción de documentos	3 de Agosto de 2021
Examen de conocimientos	9 de Agosto de 2021
Examen de inglés	9 de Agosto de 2021
Entrevista con los aspirantes	10 de Agosto de 2021
Publicación de la lista de aspirantes aceptados	14 de Agosto de 2021

Los casos particulares no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos mediante el Comité Institucional de Posgrado e Investigación (CIPI) del Instituto Tecnológico de Veracruz y su dictamen será inapelable.









Calz. Miguel Ángel de Quevedo 2779, Col. Formando Hog C.P. 91897, Veracruz, Ver.

Tel. (229) 934 1500

tecnm.mx | veracruz.tecnm.mx







Instituto Tecnológico de Veracruz Subdirección Académica División de Estudios de Posgrado e Investigación

MAYORES INFORMES Coordinación de la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables Dra. Cinthya Alejandra Sosa Villalobos

coor meeyer@veracruz.tecnm.mx

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Depi_veracruz@tecnm.mx

Tel. 229-934-1500 y 229-938-1930 ext. 110







